

VIOLENCIA EN LA ARAUCANÍA



La muerte de Camilo Catrillanca volvió a poner en el primer lugar de la agenda política los episodios de violencia que se viven a diario en varias comunas de las regiones del Biobío, de La Araucanía, de Los Ríos y de Los Lagos. Los hechos que terminaron con este fatal desenlace también se han visto enlodados por la incapacidad de Carabineros de poder probar una versión de los hechos que se pudiera contrastar con la versión que la izquierda terminó por imponer.

En esta *Minuta Republicana* abordaremos lo que se ha venido a denominar “Conflicto en La Araucanía” desde una perspectiva que busca superar los prejuicios instalados por el discurso políticamente correcto que ha imperado con especial fuerza en estas últimas semanas.

I. NO SE TRATA DE UN “CONFLICTO CHILENO-MAPUCHE”

Muchos han querido señalar que los hechos de violencia en la zona forman parte del episodio más reciente de un “Conflicto chileno-mapuche”, buscando así establecer un antagonismo que no se condice ni con la realidad ni con el derecho.

Esto es así porque todos los involucrados en este conflicto (por no decir una gran mayoría) poseen la nacionalidad chilena, es decir, son chilenos, incluso aquellos que niegan serlo, dado que la nacionalidad es un dato objetivo y no subjetivo. La nacionalidad es el vínculo jurídico que existe entre una persona y un Estado determinado, en virtud del cual se declaran y establecen derechos recíprocos.¹ En virtud de nuestra nacionalidad chilena, todos quienes la poseemos somos libres e iguales en dignidad y derechos, sin importar nuestro origen, raza o pertenencia étnica. Diferenciar en este caso entre mapuches y chilenos como si se tratara de términos excluyentes, no hace más que atentar contra el principio de igualdad ante la ley, cosa que siempre termina con la vulneración de derechos de alguna parte diferenciada.

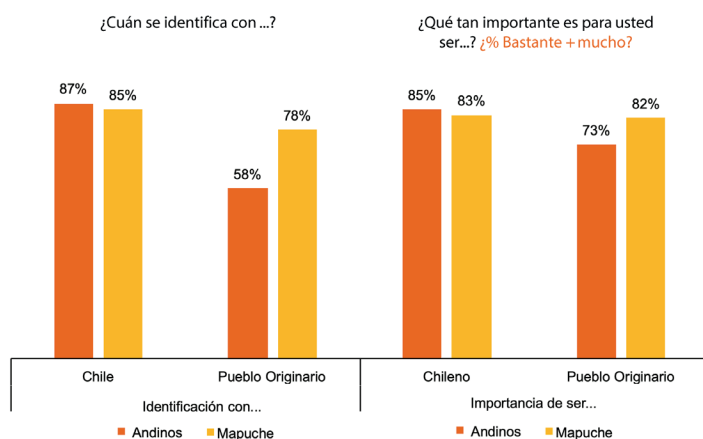
Además de ser un tremendo error jurídico, resulta ser una completa ficción que no se condice con la realidad. Dado que **los mapuches no solo son chilenos, sino que también la inmensa mayoría de ellos se sienten chilenos**. Los datos del “Estudio Longitudinal de Relaciones Interculturales” del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas, de las uni-

¹ Cea, José Luis [2008]. Derecho Constitucional Chileno, tomo I, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, p. 298.

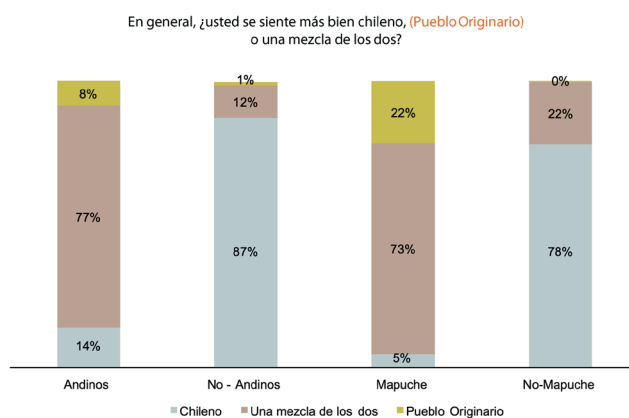
versidades Diego Portales, Academia de Humanismo Cristiano y Católica de Chile, permiten concluir claramente que **la gran mayoría de los mapuches se identifican con Chile y no tienen problema en sentirse chileno y mapuche al mismo tiempo.**²



Intensidad de Identificación



Identificación Indígena vs. Identificación Nacional



A su vez, este estudio demuestra que **un 77% de los mapuches rechaza los ataques incendiarios por parte de grupos de personas indígenas.** Por lo tanto, mal podría llamarse “Conflicto chileno-mapuche” si los mapuches no solo se sienten chilenos, sino que además una gran mayoría rechaza la violencia de ciertos grupos extremos.

En 2016, la encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) llamada: “Los mapuche rurales y urbanos hoy”. Además de demostrar que la mayor parte de la población mapuche es urbana y vive en la Región Metropolitana, también muestra que la gran mayoría de los mapuches se sienten chilenos y que el porcentaje ha aumentado en comparación con la encuesta de 2006. A su vez, en el grupo etario de 18 a 24 años es donde más mapuches se sienten chilenos y mapuches al mismo tiempo.³ Por lo tanto, las amenazas de una “nueva generación de mapuches rebeldes” deben tomarse muy en serio, pero como el reclutamiento de grupos extremistas y no como un dato estadístico serio:

² Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (2013): “Estudio Longitudinal de Relaciones Interculturales”. Disponible en: <http://www.elri.cl/wp-content/uploads/2017/07/ResultadosPrimeraOla.pdf>

³ Centro de Estudios Públicos (2016): “Los mapuche rurales y urbanos hoy”.

Disponible en: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160607/asocfile/20160607195127/encuestacep_mapuche_marzo_mayo2016.pdf

¿Se siente Ud. mapuche, chileno, o una mezcla de los dos?

(Total Muestra Mapuche) (Por Edad y Año)

	%									
	Total		Edad							
	2006	2016	18-24		25-34		35-54		55 y más	
	2006	2016	2006	2016	2006	2016	2006	2016	2006	2016
Chileno	3	7	7	7	3	8	3	5	2	8
Mapuche	38	34	31	21	34	28	38	39	49	41
Chileno y mapuche al mismo tiempo	37	42	43	58	37	46	36	38	32	34
Mapuche primero y chileno después	15	13	12	10	18	15	16	14	11	11
Chileno primero y mapuche después	7	4	8	4	8	3	6	4	5	5

Podemos ver entonces que concebir esta crisis como un conflicto de chilenos contra mapuches, no solo atenta gravemente con nuestra idea de nacionalidad objetiva gracias a la cual somos libres e iguales en dignidad y derechos, sino que también ignora lo que la evidencia sociológica ha demostrado: primero, que la gran mayoría de los mapuches se siente chileno y mapuche a la vez y que gran parte de ellos condena los métodos violentos con los cuales se desenvuelven los grupos extremistas en las zonas de conflicto.

II. LA ZONA NO HA SIDO MILITARIZADA

La idea de que La Araucanía ha sido militarizada por el solo hecho de que el Estado destine a la zona personal policial con una mayor capacidad de defensa ha sido repetida hasta el cansancio por el líder de la Coordinadora Arauco Malleco, Héctor Llaitul.⁴ Lo lamentable es que esta expresión se ha generalizado en la opinión pública.

A quienes practican y patrocinan la violencia en La Araucanía les conviene mostrar a Carabineros y a la PDI como un enemigo poderoso al cual se le resiste de forma heroica y así justificar sus tropelías. Pero, aunque sea útil para el relato de Llaitul y sus seguidores, La Araucanía no ha sido militarizada, dado que las policías, tanto Carabineros como Investigaciones, cumplen en la zona las mismas funciones que la ley les obliga a lo largo de todo el país y la superior capacidad armamentística que se presenta en las zonas de conflicto se debe únicamente a una respuesta proporcionada al nivel de violencia que muestran los grupos extremistas.

Esto Llaitul lo sabe muy bien, pero conviene aclararlo a todos los que usan el concepto de militarización por ignorancia y/o porque es lo políticamente correcto: **la función policial no depende de la forma en cómo van armados o uniformados los miembros de**

⁴ Llaitul, Héctor y Arrate, Jorge [2012]. WEICHAN. Conversaciones con un weychafe en la prisión política. Ceibo ediciones, pp. 132, 142

Carabineros o la PDI; ya sea en bicicleta o en tanqueta, están cumpliendo la misma función de acuerdo con las exigencias del momento. La función policial consiste en prevenir el delito, responder coercitivamente ante violaciones concretas de la ley y, por último, auxiliar al Ministerio Público en la tarea investigativa. Hemos confiado el monopolio de la fuerza al Estado y es su deber que la fuerza de las policías siempre sea superior a la de los que quebrantan la ley, de otra forma, estaría poniendo en grave riesgo la vida y la integridad de los ciudadanos y también la de los funcionarios policiales.

Cuando se pide “desmilitarizar” la zona, no se pide otra cosa más que quitar la presencia policial de la zona y, junto con esto, desproteger a los cientos de víctimas de la violencia extremista en La Araucanía.

III. ¿EXISTE TERRORISMO EN LA ARAUCANÍA?

Para responder a esta pregunta debemos saber primero qué es terrorismo. Si entendemos por terrorismo **toda actividad violenta organizada por un grupo político que busca producir terror en la población con el fin de destruir el orden político o de conquistar el poder político**,⁵ podemos afirmar sin duda alguna que la violencia perpetrada por la Coordinadora Arauco Malleco y otros grupos debe ser calificada como terrorista.

1. “Toda actividad violenta...”. En primer lugar, por la violencia con la que se valen para realizar sus reivindicaciones. Solo en el primer semestre de 2018, se denunciaron 42 incendios en los cuales se quemaron 8 iglesias y 53 camiones.⁶ Las instituciones, personas y propiedades que son objeto de la violencia de estos grupos muestran claramente que el objetivo de estos es despojar a la zona de toda influencia cristiano occidental, pretendiendo desarraigar la religión, la educación y el derecho de propiedad de las zonas de conflicto.

2. “... organizada por un grupo político...”. Estos actos violentos son llevados a cabo por organizaciones de naturaleza política que se arrogan la representación de todo el pueblo mapuche, siendo que, en realidad, las comunidades radicales en la zona solo representan un 2,7% de las comunidades mapuches inscritas en la CONADI.⁷ La organización más conocida es la Coordinadora Arauco Malleco [CAM], organización que nace en 1997 y cuyo objetivo es «crear una correlación de fuerzas tanto políticas como de organización al interior del Movimiento Mapuche que nos permita avanzar en lo que denomina-

⁵ López Calera, Nicolás María [2002]: “El concepto de terrorismo: ¿Qué terrorismo? ¿Por qué el terrorismo? ¿Hasta cuándo el terrorismo?”, en Anuario de filosofía del derecho, n. 19, pp. 51-71 [60-61]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=756881>.

⁶ Multigremial de La Araucanía [2018]: “Barómetro de Conflictos de Connotación Indígena”. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/wix-anyfile/zlbFr2ZrSGGTw8qG4Znh_barometro-primer-semestre-2018.pdf

⁷ Vinagre, Antonia [2017]: “¿Terrorismo en La Araucanía? Una falsa interrogante”, Serie Informe Sociedad y Política, n. 158, Libertad y Desarrollo. Disponible en: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2017/07/SIP-158-Terrorismo-en-la-Araucania-Una-falsa-interrogante-Junio2017.pdf>

mos una Propuesta de Liberación Nacional», como apareció en la publicación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, *El Rodriguista*.⁸ No debe sorprendernos este originario vínculo entre la CAM y el FPMR, dado que este ya puede verse en el historial terrorista del líder de la coordinadora, Héctor Llaitul, como lo describe Jorge Arrate:



«En un cierto punto de mis conversaciones con Héctor Llaitul, el personaje comenzó a esfumarse; sentí que el individuo se desvanecía y que, en cambio, el protagonista pasaba a ser una organización política mapuche llamada Coordinadora Arauco Malleco. Recapitulo: Llaitul estaba en el sur, proveniente de Valparaíso y cumplía en su nueva destinación una tarea organizativa encomendada por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Se había internado en las provincias de Arauco y Malleco, había recorrido sus lagos y sus costas, sus montañas, se había compenetrado con sus bosques y en algún momento de los inicios de los años noventa había resignificado su lucha y revivía en plenitud su identidad mapuche. Sus enemigos principales seguían siendo los mismos: los grandes poderes económicos que en las tierras mapuches alcanzaban un poderío inconmensurable y el sistema político nacionalista y discriminador sintetizado en el Estado chileno».

Llaitul, Héctor y Arrate, Jorge [2012]. WEICHAN. *Conversaciones con un weychafe en la prisión política*. Ceibo ediciones, pp. 120-121

La CAM es un grupo político de clara inspiración marxista,⁹ una idea extranjera tan ajena a la cosmovisión original mapuche como lo podría ser el cristianismo. Por esta razón carece de completa legitimidad a la hora de arrogarse la representación de las comunidades mapuches. Y por su naturaleza marxista también se entiende por qué la izquierda se encarga de legitimar la figura de Llaitul a través de los medios de comunicación (entre ellos el canal de televisión del régimen iraní HISPANTV), con la publicación de un libro en compañía de un ex ministro de estado y candidato presidencial como Jorge Arrate y la invitación a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados en relación a la Operación Huracán, con las respectivas disculpas ofrecidas a nombre del Estado de Chile por parte de la diputada Maite Orsini. Para Axel Kaiser, esta simpatía a la causa revolucionaria puede explicar la impunidad con la que sigue campeando el terrorismo en La Araucanía:

⁸ Fundación Jaime Guzmán (2009): "Araucanía en llamas: la variable ideológica del conflicto mapuche", en Ideas & Propuestas, n. 36, 19 de agosto de 2009. Disponible en: http://www.fjguzman.cl/wp-content/uploads/2018/05/iyp_36.pdf

⁹ Coordinadora Arauco Malleco (2002): "La lucha mapuche es nacionalista, anticapitalista y revolucionaria", en Resumen Latinoamericano, n. 58. Disponible en: <https://www.nodo50.org/weftun/>

«La pregunta relevante, sin embargo, es por qué un Estado se da el lujo de tener terrorismo y no hacer prácticamente nada para eliminarlo. Parte de la explicación puede tener que ver con el hecho de que el terrorismo en el sur cuenta con la simpatía de ciertos grupos de políticos que históricamente han abrazado la vía armada y que hoy gobiernan moviendo todos los hilos posibles para incentivar y proteger a los terroristas.»

Kaiser, Axel (2016): “El gobierno y los terroristas” en El Diario Financiero, 21 de marzo de 2016.
Disponible en: <http://fppchile.org/es/el-gobierno-y-los-terroristas/>

Por último, resulta interesante ver lo que escribía al respecto el actual ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero, un año antes de asumir la cartera:

«Da la impresión de que a la impericia gubernamental para enfrentar las acciones terroristas se agrega, empeorándolo todo para todos, mapuches y no mapuches, el profesionalismo de los activistas de La Araucanía. Estos operan a todas luces inspirados en experiencias guerrilleras de América Latina.

El manual “La guerra de guerrillas”, de Ernesto Guevara [1960], pareciera que fue escrito para ellos. El Che enfatiza ahí la necesidad de “amedrentar, si es necesario, a los grandes terratenientes que pretendan vender sus productos agropecuarios, quemar los vehículos que transiten por las carreteras y bloquearlas...”. Describe también los efectos del sabotaje: “Se paraliza la vida de la [zona] misma; es conquistada... Así, poco a poco, se irán paralizando todas las ciudades cercanas a las zonas de operaciones guerrilleras”. Y precisa: “Uno de los puntos más débiles del enemigo es el transporte por carretera y ferrocarril. Es prácticamente imposible vigilar metro a metro un transporte, un camino, un ferrocarril”. Añade el Che: “De todas maneras, el sabotaje es siempre un arma eficazísima”. Y puntualiza: “... la nocturnidad es otra característica importante de la guerrilla”

[...] Negarse a aceptar que las acciones de violencia en La Araucanía obedecen al mismo guión que ya tuvo trágico, demoledor y sangriento desarrollo en otros países latinoamericanos es pecar, cuando menos, de ingenuidad. El Estado de Derecho ha caído lamentablemente de rodillas ante experimentados activistas que pretenden sustituirlo, al menos en dicha región, por un régimen que aún no definen, y que solo puede imponer si logran intensificar la lucha y neutralizar al Estado chileno. La Moneda tiene una delicada responsabilidad histórica que asumir, y que no puede seguir dilatando ni eludiendo».

Ampuero, Roberto (2017): “La Moneda, La Araucanía y el Che Guevara” en El Mercurio, 15 de enero de 2017.
Disponible en: <http://fppchile.org/es/la-moneda-la-araucania-y-el-che-guevara/>

¹⁰ <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2017/07/04/cuestionan-imparcialidad-de-juez-a-cargo-de-caso-luchsinger-aseguran-es-activista-mapuche.shtml>

3. “...que busca producir terror en la población...”. En La Araucanía, la violencia extremista busca provocar terror en la población con el fin de que abandonen la zona en conflicto. Por el momento, el número de víctimas de la violencia terrorista ha sido muy acotado en comparación a la población total de nuestro país, lo que ha llevado a algunos a cuestionar la existencia de amenaza terrorista por esta razón. Esta apreciación es incorrecta, ya que el alcance de los actos terroristas depende de los objetivos que pretenden alcanzar y no de la magnitud del daño que dejaron sus actos. La violencia terrorista no es una violencia sádica, no busca hacer daño por hacer daño, sus consecuencias son funcionales a sus fines.

Por esta razón, es frívolo e inaceptable negar la falta de Estado de Derecho en zonas de La Araucanía por el solo hecho de que, en otras, como Villarrica, Pucón o Temuco no existan hechos terroristas. Esto último fue lo que hizo el juez del caso Luchsinger Mackay, José Ignacio Rau Atria, cuando en una publicación de Facebook señaló con ironía: “Debe ser fascinante vacacionar donde no hay estado de derecho”.¹⁰ A los actos terroristas hay que juzgarlos por lo que son y no por lo que pueden llegar a ser. Por muy acotado que sea un territorio o un número de víctimas no podemos esperar a que los hechos se lleven a cabo en un territorio más extenso para considerar dichos actos de naturaleza terrorista.

Además, poner el énfasis en el acotado número de víctimas y de territorio afectado por la violencia terrorista **no debe ser un consuelo para los chilenos, debe ser una señal de vergüenza** ver que son unos pocos compatriotas los que tienen que soportar toda la carga generada por la violencia extremista y la incapacidad del Estado de hacer cumplir la ley en esa parte del territorio.

4. “...con el fin de destruir el orden político o de conquistar el poder político.” En el caso del terrorismo en La Araucanía se buscan concretar ambos fines, por una parte, con las acciones extremistas se busca destruir, como fin próximo, el orden político chileno y las representaciones emblemáticas de la cultura occidental: iglesias cristianas, escuelas, propiedad privada. Por otra parte, el fin último de algunas organizaciones terroristas como la CAM es el nacimiento de una nación mapuche independiente del Estado chileno.

En virtud de lo anterior, podemos ver que el terrorismo en la zona no solo pretende socavar el Estado de Derecho con sus actuar extremista, también busca minar la soberanía nacional al pretender instaurar una nuevo Estado en territorio chileno. En palabras de la CAM:

«Mucho se ha dicho sobre autodeterminación, libre determinación y autonomía, entendiéndolas como el gran derecho que le asisten a los pueblos o naciones a decidir su destino sin la injerencia exterior, tener la capacidad política de auto gobernarse que permita un desarrollo económico social y cultural propios. Para la C.A.M., la autonomía es la que mejor representa, nuestra realidad y nuestra aspiración libertaria, por lo tanto constituye nuestro mayor logro político a alcanzar; pero no queremos una autonomía para una etnia o una cultura o una realidad diferente, queremos la autonomía para la Nación Mapuche, porque esta es la forma más concreta políticamente para reconstruir nuestra Nación. La autonomía y el territorio son la garantía definitiva para la existencia nacional».

Coordinadora Arauco Malleco (2007): “ Proyecto de Liberación Nacional, Lucha Continental Indígena y Proyecciones. Una Mirada desde la C.A.M.”. Disponible en: <https://www.nodo50.org/wefun/>

Al apreciar cómo la definición de terrorismo grafica correctamente lo que acontece en La Araucanía, solo nos queda exigir que el Estado chileno y la clase política reaccionen ante tal amenaza del Estado de Derecho y la soberanía nacional. Esta reacción no solo es de naturaleza policial, **también requiere de esfuerzos diplomáticos para que los grupos terroristas chilenos como la Coordinadora Arauco Malleco integren las listas de Organizaciones Terroristas Internacionales de Estados Unidos,¹¹ Reino Unido¹² y la Unión Europea,¹³** con el fin de frenar el financiamiento extranjero y evitar nuevos bochornos diplomáticos como los padecidos con las solicitudes de extradición de algunos miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez como Galvarino Apablaza y Ricardo Palma Salamanca. Esperamos que el interés presentado por el canciller Ampuero en la materia incluso antes de ser nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, pueda materializarse en una efectiva tarea diplomática.

IV. SEPARAR A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA VIOLENCIA

En esta *Minuta Republicana* hemos intentado clarificar ciertos conceptos que son de uso común de la izquierda ideológica y del discurso políticamente correcto que terminan por viciar la discusión en torno a la violencia en La Araucanía. Buena parte de los vicios de esta discusión surgen al momento de analizar las soluciones al conflicto en La Araucanía, dado que se confunden erróneamente el trato del Estado de Chile a los pueblos originarios con la respuesta que debe tener el mismo Estado con los episodios de violencia terrorista. Tal como lo señaló el Presidente de la Multigremial de La Araucanía, Luciano Rivas: «Necesitamos un gobierno que separe las necesidades de los pueblos originarios

¹¹ <https://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/123085.htm>

¹² <https://www.gov.uk/government/publications/proscribed-terror-groups-or-organisations--2>

¹³ https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/Other_Resources/RLM_EU_Terrorist_Listing.pdf

¹⁴ En "Radiografía al conflicto en La Araucanía", Revista Libertad y Desarrollo, n. 291, enero de 2018.

Disponible en: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2018/04/LYD291completa..pdf>

de la violencia y de quienes la cometen, y que con estos últimos sea implacable»¹⁴

Es necesario separar ambos temas. En primer término, porque la violencia es inaceptable como herramienta de participación política. Quien emplea la violencia, quien siembra el terror en la población solo merece recibir todo el rigor de la ley. A través de sus actos violentos, el terrorista decidió eliminar el diálogo sincero dentro de su práctica política y, cuando señala que su cese de la violencia dependerá del cumplimiento de ciertas demandas, eso no puede ser llamado diálogo, dado que se trata lisa y llanamente de un chantaje.

Además, en segundo lugar, es necesario separar la violencia terrorista de las necesidades de los pueblos originarios porque todo avance en esta última materia requiere que todos los actores que deseen participar en el diálogo rechacen categóricamente los actos de violencia terrorista que suceden en La Araucanía. De lo contrario, si existen actores dispuestos a justificar la violencia terrorista estaríamos legitimando al terrorismo como mecanismo válido para instalar temas en la agenda política y le daríamos espacio a personas que se han beneficiado del chantaje terrorista.

Junto con ello, en tercer lugar, las soluciones que proponen los principales líderes de opinión de izquierda: como la existencia de cupos en el Congreso, el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, la cooficialidad de la lengua mapudungún, la creación de un Ministerio de pueblos originarios o la existencia de una asignatura de pueblos originarios, por nombrar algunos, **son incompatibles con las pretensiones de los grupos terroristas y, por lo tanto, no resuelven el conflicto en La Araucanía.** La CAM no busca que el Estado de Chile reconozca la importancia de la cultura mapuche para la historia de la nación chilena, buscan que el Estado de Chile ya no guarde relación con la cultura mapuche. Lo más probable es que por un fin táctico, los grupos terroristas de la zona terminen aceptando los beneficios con los cuales la izquierda ideológica piensa haber solucionado el conflicto. Pero, en realidad, solo está brindándole más poder a las organizaciones políticas separatistas.



CONCLUSIONES



1. Es un error calificar la violencia en La Araucanía como un “Conflicto chileno-mapuche” dado que todos los involucrados poseen la nacionalidad chilena en virtud de la cual son libres e iguales en dignidad y derechos, y, a su vez, la gran mayoría de las personas de etnia mapuche se sienten chilenos y no se identifican con los hechos de violencia en la zona.
2. Es un error señalar que la zona en conflicto ha sido militarizada. Carabineros y la PDI siguen a cargo de resguardar el orden en la zona y no así en Ejército de Chile. Es un error pensar que la diferencia entre función policial y función militar solo está en el poder de fuego con el que cuentan para la defensa del Estado de Derecho. Ya sea a bordo de una bicicleta como pasa en el litoral central o a bordo de una tanqueta como sucede en La Araucanía, las policías cumplen su función policial.
3. En La Araucanía hay terrorismo, eso lo demuestra los constantes actos de violencia perpetrados por organizaciones políticas mediante los cuales provocan terror en las víctimas y cuyo fin último es desestabilizar el Estado de derecho de Chile para así construir una Nación y un Estado mapuche independiente.
4. El terrorismo no solo debe ser atacado con todo el rigor de la ley, es necesaria una diplomacia que logre que las principales potencias mundiales identifiquen a los grupos extremistas de la zona como Organizaciones Terroristas Extranjeras, para así restringir el financiamiento de estos grupos y evitar nuevos bochornos diplomáticos como los provocados con las solicitudes de extradición de Galvarino Apablaza y Ricardo Palma Salamanca.
5. Deben separarse drásticamente las necesidades de los pueblos originarios de la violencia en La Araucanía. En primer lugar, porque la violencia no es un método de negociación política válido; en segundo lugar, es necesario un consenso político que rechace el terrorismo en la zona y en tercer lugar, porque las soluciones que propone la izquierda no solucionan el terrorismo en la zona porque son incompatibles con el ideario separatista de los grupos extremistas.

FORMACIÓN REPUBLICANA



Todo republicano tiene el deber de formarse al mayor nivel posible. Si le dedicaras **1 hora de estudio al día** a este tema en 7 días podrías tener una muy buena formación en torno a este tema. Te recomendamos la lectura de los siguientes escritos:

Día 1

Fundación Jaime Guzmán [2009]: "Araucanía en llamas: la variable ideológica del conflicto mapuche", en Ideas & Propuestas, n. 36, 19 de agosto de 2009. Disponible en: http://www.fjguzman.cl/wp-content/uploads/2018/05/iyp_36.pdf

Día 2

Vinagre, Antonia [2017]: "¿Terrorismo en La Araucanía? Una falsa interrogante", Serie Informe Sociedad y Política, n. 158, Libertad y Desarrollo. Disponible en: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2017/07/SIP-158-Terrorismo-en-la-Araucania-Una-falsa-interrogante-Junio2017.pdf>

Día 3

Centro de Estudios Interculturales e Indígenas [2013]: "Estudio Longitudinal de Relaciones Interculturales". Disponible en: <http://www.elri.cl/wp-content/uploads/2017/07/ResultadosPrimeraOla.pdf>

Día 4

Centro de Estudios Públicos [2016]: "Los mapuche rurales y urbanos hoy". Disponible en: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160607/asocfile/20160607195127/encuestacep_mapuche_marzo_mayo2016.pdf

Día 5

"Radiografía al conflicto en La Araucanía", Revista Libertad y Desarrollo, n. 291, enero de 2018. Disponible en:

Día 6

<https://lyd.org/wp-content/uploads/2018/04/LYD291completa..pdf>

Día 7